

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.989

Lunes 4 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2565663

EXTRACTO

MARCELA MEDINA RICCI, Notario Público de San Miguel, con asiento en San Ramón y oficio en Avenida Santa Rosa número 7955, certifica: Por escritura pública, hoy ante mí JORGE ANTONIO ZABALETA BRICEÑO y ZABALETA HERMANOS SpA, todos domiciliados para estos efectos en Avenida La Dehesa N° 181, oficina 803, Lo Barnechea, Santiago, R.M., y de paso por esta, transformaron "INMOBILIARIA E INVERSIONES LA CONCORDIA LIMITADA", inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fs 22.499, N° 18.137 del año 2001, en Sociedad por Acciones en el siguiente tenor: Nombre: "INMOBILIARIA E INVERSIONES LA CONCORDIA SpA". Capital: \$83.000.000, dividido en 83.000.000 acciones nominativas de una clase, sin valor nominal, que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Objeto: El objeto de la sociedad será, a) la compra, venta, administración, arrendamiento y, en general, la celebración de toda clase de actos y contratos sobre inmuebles; b) el desarrollo, explotación y administración de toda clase de proyectos inmobiliarios; c) la comercialización, distribución, compra, venta, fabricación, producción, importación y exportación de toda clase de bienes muebles; d) la representación de marcas, firmas, productos y servicios; y e) la inversión en toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, acciones, títulos, bonos, efectos de comercio, y cualquiera otros valores o documentos mercantiles. Administrador: La administración corresponde a don JORGE ANTONIO ZABALETA BRICEÑO con amplias facultades. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 23 de octubre de 2024. MARCELA MEDINA RICCI.

CVE 2565663

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl